



REVISTA DE LIBROS

BOLCATTO, Viviana y GIMÉNEZ, Juan Cruz; **Tiempo de reformas. Salud y educación en la provincia de Santa Fe (1932–1935)**, Ediciones UNL, Santa Fe, 2024, 181 pp.

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/enzq8ebtw>

La reiterada enunciación “década infame” da por sentado que en la sociedad argentina existe una idea o imagen de lo que se quiere decir y que no demanda demasiadas aclaraciones. Pareciera que se encuentran a disposición los mecanismos necesarios para comprender con facilidad lo que indica ese par de palabras. Si se toma la perspectiva de Marc Angenot, es un enunciado que organiza “lo decible”. Pero reflexionar sobre los “años treinta” como un período con sentido propio, en el que es posible reconocer diversas culturas políticas que en su articulación y convivencia nos permite interpretar la experiencia democrática, es la propuesta que nos presenta *Tiempo de reformas. Salud y educación en la provincia de Santa Fe (1932-1935)*, de Viviana Bolcatto y Juan Cruz Giménez.

La obra se instala en el análisis del primer tramo de la década del treinta en el que ejerció el gobierno la Alianza Civil encabezado por Luciano Molinas, aunque el recorrido explicativo parte de los años noventa del siglo XIX. La indagación se sitúa en un territorio de producción de lo político como es la provincia de Santa Fe. El estudio es abordado en clave de “indagar sobre las políticas públicas reformistas y liberales que la gestión demoprogresista promovió”, entre los comicios de noviembre de 1931 y la intervención federal de 1935. El disparador de la indagación se sitúa en las leyes 2287 de Sanidad (1932) y 2369 de Educación (1934), a lo que se suma la creación de agencias y burocracias estatales como el Departamento Provincial del Trabajo y la Dirección General de Higiene junto a los Consejos Médicos, los Consejos Escolares de distrito y las modificaciones en el Consejo General de Educación. Antes de estas innovaciones, el gobierno puso en vigencia la liberal Constitución de 1921, vetada durante el gobierno del radical Enrique Mosca, lo cual implicó una significativa apuesta política, ideológica y simbólica.

Si bien el texto otorga un lugar destacado a las leyes mencionadas, ello no implica una lectura legislativa, sino que ellas hacen las veces de disparadores de una serie de problemáticas. En el caso de la Sanidad, se pone en acto la tensión entre centralización y descentralización, y en la de Educación, una similar entre laicismo y catolicismo. Las normas ponen sobre el tapete varios temas en clave regional: saberes, expertos, burocracias, componentes de una matriz estatal que es puesta en discusión a partir del camino reformista. Este se labra al calor de un mundo de posguerra y, a su vez, en el marco de una inaudita crisis económica. Pero, además, de un orden político nacional que experimenta los desafíos del golpe cívico-militar y del uriburismo, primero, y de una nueva coalición gobernante, la Concordancia, después. En el abordaje, a estas problemáticas se las considera en un plano secundario, pero sin restarle influencia en la interpretación.

Bolcatto y Giménez colocan la lente en una escala de observación necesariamente más recortada para mostrar la dinámica de lo político. En ella se reconocen asociaciones civiles (como las de origen étnico-nacional), gremiales (Asociación del Magisterio y Asociación del Magisterio Católico) y profesionales (en particular los médicos, pero también farmacéuticos y veterinarios), además de los partidos políticos y la prensa que asumen posiciones al calor de los debates que impulsan las leyes. La legislatura es un eco insoslayable, como también los periódicos y otros protagonistas que se ven de diversa manera afectados por los nuevos instrumentos que regulan dos áreas de la política pública. El cruce entre los dispositivos normativos y las prácticas que deben ponerse en danza, muestra la carnadura de la vida política que exhibe las aspiraciones de

cambio que se propician desde la cultura política liberal, en un terreno en el que otras culturas pueden reconocerse, junto a una serie de usos y costumbres que expone resistencias ante los nuevos dispositivos legales.

El texto se preocupa por mostrar un costado sugerente que desmonta esa imagen denostativa que los años treinta arrastran en el mundo de lo decible. La gestión del demoprogresismo se presenta como experiencia democrática en un mundo en el que los mecanismos de la representación están en tensión, y dan lugar a otras formas de edificación del orden político. A nivel nacional, se suman las dudas respecto de los resultados electorales y las sospechas sobre el manejo de los recursos públicos. Para quienes ejercen el gobierno santafesino e impulsan las reformas, la incertidumbre que impulsa las innovaciones impregna a las decisiones políticas y, a su vez, entra en diálogo con resultados que pueden o no ser validados.

Así, la invención de instituciones, las dinámicas del debate parlamentario y tanto los discursos como las representaciones provenientes de otras culturas políticas merecen reconocerse, para dar cuenta de la complejidad del objeto que nos presenta la obra. Esos componentes intervienen indefectiblemente en otorgar materialidad a la vida histórica de esa democracia en los treinta santafesinos, pues colaboran en la configuración de las formas de pensar, ejercer y proyectar el poder. Por ejemplo, la apelación a los espacios comunales, como área de gestión de los Consejos Escolares, encontró sus límites al momento de resolver la recaudación de impuestos y el desarrollo de las acciones burocráticas imprescindibles para el funcionamiento de las instituciones escolares y la relación con el magisterio. Comerciantes, laboratorios y diarios se hicieron oír ante las atribuciones del Consejo Médico respecto de la publicación de propaganda médica.

De manera sistemática, en la obra pueden reconocerse protagonistas que se visibilizan a partir de la agenda que el gobierno impulsa en salud y educación, y su traducción en municipalidades y comunas. Expertos, profesionales, letrados y políticos en diferentes roles (como legisladores o funcionarios), se articulan con el accionar de la prensa capitalina en torno de esos temas. También se destaca la compleja articulación entre ministros, agencias y cuadros burocráticos al calor de los cambios que los dispositivos propician. Para complejizar aún más la densidad de la trama, hubiera sido oportuna la indagación sobre la prensa de Rosario. Pero a la hora del acceso a los repositorios, no resulta sencilla la articulación equilibrada de fuentes provenientes de los dos epicentros históricos provinciales.

Resulta significativo destacar algunos componentes que, desde la perspectiva de este lector, dan cuenta de una serie de aportes significativos. Se presentan dos rostros del Estado santafesino o, al menos, de lo público. Por un lado, una apuesta a la centralización sanitaria, pero con la continuidad de Santa Fe y Rosario como núcleos relevantes, que no implicó la desaparición de la fragmentación norte/sur de la provincia, dimensión que expone una continuidad hoy visible. Por otro lado, la organización del sistema educativo combinó la centralización en el Director General de escuelas, electivo, con la descentralización que propician los Consejos Escolares de distrito, cuyos integrantes también eran electos. Estos Consejos debían llevar a cabo la gestión de la educación en sus respectivos territorios dando lugar a las comunas como el espacio político central de lo educativo, pero con profundas dificultades para la recaudación impositiva y la orientación administrativa del funcionamiento escolar. Estos ejemplos, como expresa Pierre Rosanvallon, nos presentan lo político como proceso conflictivo de elaboración de las reglas explícitas o implícitas de lo participable y lo compartible.

Salud y educación se presentan como manifestaciones relevantes de lo público, en la agenda de un gobierno que propicia innovaciones primero en el marco constitucional, luego en el normativo, y después en las agencias y aparatos burocráticos, escenarios que además ofrecen la concreción de carreras políticas. Diversas dimensiones que visibilizan la necesaria, e imprescindible, eficacia de la negociación política para poder llevar a cabo semejante empresa reformista. Éxitos y fracasos resultan entonces manifestaciones inherentes a la vida política. Paradoja mediante, también construyen argumentos para justificar las críticas a la propia reforma y, por esa vía, legitiman la derogación de la ley de educación y ciertos cambios en la de salud en un contexto de intervención federal.

Si bien el objeto partido político aparece referenciado, el texto evita enmarcarse en una narrativa institucionalista en la que gestión, gobierno y organizaciones partidarias sean las manifestaciones predominantes de la política. Esta es expuesta en múltiples manifestaciones, con sus desafíos,

Bernardo Carrizo

apuestas innovadoras y fracasos, relativos o definitivos, en la porosidad que caracterizan a las culturas políticas. En esa clave, no solo se visibiliza al demoprogresismo como oficialismo en acción, sino también se observa cómo se construyen los hilos de una oposición que va más allá de los partidos, y que explicita las numerosas resistencias frente al reformismo. Quizás hubiera sido necesario, si la interrogación a las fuentes lo permitiera, encontrarse con más voces “de abajo”, es decir, pacientes, docentes, vecinos ante la ola de cambios impulsada por el gobierno. Y quizás, por esta vía, identificar cómo latan allí las culturas políticas.

La obra fue publicada por la editorial de la Universidad Nacional del Litoral en formato papel, pero con acceso libre en su repositorio digital. Y es el resultado de tesis de posgrado realizadas por sus autores en la misma casa de estudios, en la que se desempeñan como docentes-investigadores. Diversas manifestaciones de trayectorias que se identifican con la educación superior estatal.

Bernardo Carrizo
Centro de Estudios de los Discursos Sociales
Universidad Nacional del Litoral
Email: bcarrizo@fhuc.unl.edu.ar
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6701-4226>